Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017). ISSN: 1138-5952, edic. digital: 1988-799X

NUEVAS NOTICIAS DE MARIANO LAGASCA: ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y OTROS ESCRITOS

José María de JAIME LORÉN

Departamento de Farmacia. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad CEU Cardenal Herrera. Edificio Seminario, s/n. 46113. Moncada (Valencia). jmjaime@uchceu.es

RESUMEN: Se describe el hallazgo de los registros de las matriculaciones del célebre botánico aragonés Mariano Lagasca y Segura en los archivos de las universidades de Zaragoza y de Valencia. También el descubrimiento de algunos textos suyos desconocidos o muy poco conocidos que hay que añadir a su bibliografía. **Palabras clave**: Mariano Lagasca, Universidad de Zaragoza, Universidad de Valencia, Antonio José Cavanilles, Real Jardín Botánico de Madrid, liberalismo.

ABSTRACT: Mariano Lagasca's news: university studies and other writings. There is described the finding of the enrolment records of the famous Aragonese botanist *Mariano Lagasca y Segura* in the archives of the universities of Saragossa and of Valencia. Also the discovery of some unknown or very little known texts that it is necessary to add to his bibliography. **Key words:** Mariano Lagasca, University of Saragossa, University of Valencia, Antonio José Cavanilles, Royal Botanical Garden of Madrid, liberalism.

INTRODUCCIÓN

En el detenido repaso realizado en los libros de matrículas de la Universidad de Zaragoza, hemos estado atentos por si entre los alumnos que pasaron por sus aulas entre 1646 y 1808 se encontraba algún científico o autor importante. No nos pasó desapercibida la presencia de bastantes procedentes de Encinacorba apellidados La Gasca o Lagasca, pues, al parecer, este apellido era entonces allí bastante común. Y estábamos atentos, sabedores que el célebre botánico Mariano Lagasca Segura había estudiado en Tarragona, Zaragoza, Valencia y Madrid.

Efectivamente, como oportunamente se registra en las actas de matrícula correspondientes, anotamos la presencia del naturalista zaragozano los años 1794 y 1795 matriculado, respectivamente, en el primer curso de Teología y también en el primero de Medicina. Sabedores que desde Zaragoza marchó a Valencia a proseguir estudios en su universidad, asimismo hemos consultado su archivo donde hemos confirmado que allí se matriculó los años 1796, 1797 y 1799, antes de partir definitivamente a Madrid, donde seguramente culminó los estudios de Medicina.

Por otra parte nos ha parecido conveniente indagar un poco más en otros archivos como el Histórico Nacional, donde hemos encontrado tres documentos interesantes relativos a su persona. Uno corresponde a la causa jurídica que se promovió contra él y contra los demás diputados progresistas de las Cortes del Trienio Liberal. Otro a las disputas que mantuvo con el Real Jardín Botánico de Madrid por la propiedad de unas muestras de arroces de Filipinas que le enviaba un amigo corresponsal suyo destinadas a la *Ceres Española*. Por último, el nombramiento como Comendador de la Orden americana de Isabel la Católica.

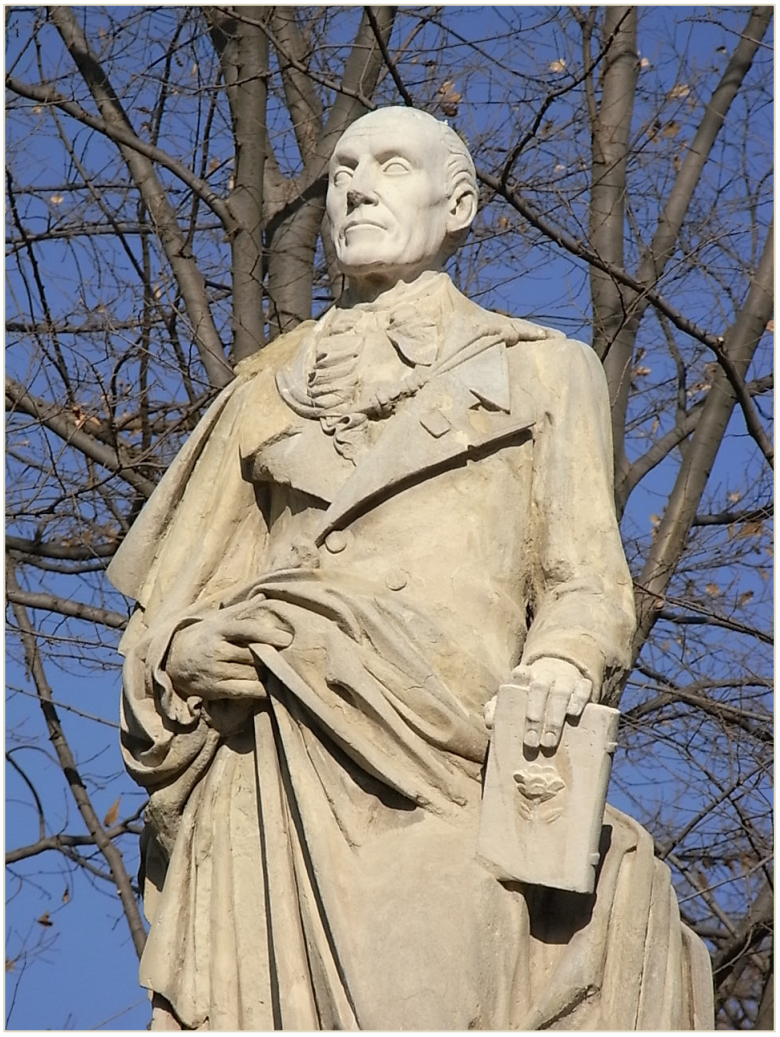

Vista parcial de la estatua dedicada a Mariano Lagasca en el Real Jardín Botánico de Madrid, obra del escultor aragonés Ponciano Ponzano (1860).

Asimismo hemos aprovechado para hacer un repaso detenido a las principales hemerotecas digitales, buscando nuevas informaciones sobre Mariano Lagasca, lo que nos ha permitido localizar algunos artículos que suponemos nuevos para su producción bibliográfica.

La biografía de Mariano Lagasca Segura es desde hace tiempo bastante conocida, con textos clásicos como los de CARREÑO (1840), YÁÑEZ (1842) o COLMEIRO (1858), a los que hay que sumar los estudios recientes que atienden a aspectos concretos de su vida o de su obra. Pasando por alguna singularidad como la que GANIVET (1950) le dedica, que aparece escoltada por sendas citas, una sacada de las *Actas taquigráficas de la sesión de la Academia Lenin de Ciencias Agrícolas de la URSS*, y otra del mismísimo José Stalin, además de la consabida loa al ministro soviético del ramo. Pues bien, a pesar de los ensayos biográficos que hasta ahora ha merecido, nos ha parecido conveniente trazar una

breve semblanza biográfica, haciendo especial hincapié en las nuevas noticias allegadas sobre el personaje.

Indicar, por último, que de las dos modalidades con que frecuentemente aparece el apellido del botánico de Encinacorba, preferimos utilizar la forma "Lagasca", más común en su época y más difundida posteriormente, que la de "La Gasca", pese a ser la que adoptaba en su firma nuestro botánico.

Primeros años

En cualquier caso, no está de más que recordemos que Mariano Lagasca Segura nació en la pequeña localidad zaragozana de Encinacorba en 1776. Era hijo de Ramón y de Manuela, labradores acomodados con estudios, pues hemos encontrado unas cuantas referencias familiares que estudiaron en la Universidad de Zaragoza por aquella época.

Quisieron sus padres dedicarlo a la carrera eclesiástica y, al efecto, lo enviaron a estudiar a Tarragona bajo la dirección del canónigo Antonio Verdejo. Allí debió cursar los estudios previos de Gramática y los del bachillerato en Artes, y allí también debió conocer al químico y botánico catalán Antonio de Martí Franqués, amigo personal de Verdejo, quien posiblemente orientara ya hacia el mundo del naturalismo la inclinación del joven Lagasca.

Universidad de Zaragoza

Marcha a finales de 1794 o comienzos de 1795 a estudiar Teología a la Universidad de Zaragoza. Como llegó con el curso ya comenzado, tuvo que recibir una autorización especial del rector Miguel del Pueyo para matricularse en el primer año de Teología, autorización que fue firmada el 20 de febrero de 1795. No debía tener una inclinación muy clara por esta disciplina, pues en noviembre de 1795 se matriculaba en primero de Medicina. Ya no aparece más veces su nombre en las matriculaciones de la universidad zaragozana, seguramente porque en el verano de 1796 marcha a Valencia para continuar allí los estudios de Medicina.

Por otra parte, es un hecho bien conocido que durante la estancia zaragozana compatibilizó los estudios universitarios, con los de Botánica y Química en las aulas de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, que dirigían Pedro Gregorio Echeandía y Francisco Otano respectivamente. BORAO (1866) recordará posteriormente la asistencia del joven Lagasca a las clases de Botánica de Echeandía.

Universidad de Valencia

Concluido el curso 1795-96 marcha Lagasca a Valencia, donde el 1 de octubre de 1796 lo encontramos matriculado en la Universidad de Valencia en Química y en Botánica, donde tuvo como profesores respectivamente a Tomás Vilanova y a Vicente Alfonso Lorente (AUV, libro 9, fol. 289v). Tenía entonces 20 años, y en la matriculación aparecen las letras "M.R.", indicativas de que le fue aceptada la Matrícula y que fue Revistado o aprobado por sus catedráticos. A su vez (libro 156, fol. 30 r, apartado de "Actos de medicina. Junio de [17]97"), se lee: "En 19 de junio defendió en el Teatro de la Universidad pro Cathedra Conclusiones públicas de Botánica D. Mariano Lagasca. Le presidió D. Vicente Alfonso Lorente, catedrático temporal de Botánica".

El 1 de octubre de 1797 se matriculaba de nuevo en Medicina, ahora con los doctores Félix Miguel como catedrático perpetuo, y Tomás Tatay sustituto de la temporal. Aparecen ahora los signos "M.R" por dos veces consecutivas, y "M.", como dando a entender que la matrícula era de tercero de Medicina, sin embargo sólo conocemos que cursara el primer curso en Zaragoza.

Ninguna noticia aparece de Mariano Lagasca en los libros de matrículas o de conclusiones de la Universidad de Valen-

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

cia del curso de 1798, pero reaparece en el de 1799 como estudiante de primer curso de Medicina práctica, con Félix Miguel y Vicente Soriano de profesores. Tenía entonces 23 años, y aparece con el signo "M." (libro 10, fol. 39r).

Y aquí se acaba la presencia de Lagasca en la Universidad de Valencia. Posiblemente, como apuntan sus biógrafos, concluido este curso en la primavera de 1799 debió marchar a Madrid donde terminaría la carrera de Medicina, e iniciaría su andadura en el Jardín Botánico. Nos queda por llenar la laguna del año 1798 en el que, aparentemente, no realizó estudios académicos. ¿Es posible que se dedicase por entero a la práctica de la botánica?

En Valencia prosiguió su afición a la botánica, ahora gracias a las relaciones que mantuvo con Vicente Alfonso Lorente, profesor del Jardín Botánico valenciano que lo tuvo como discípulo durante el curso de 1796. Cuenta Colmeiro que por entonces Lagasca "hacía frecuentes excursiones durante las vacaciones, solo o acompañado de su amigo José Pozo, y no se limitó a recorrer las cercanías de Valencia, supuesto que en 1799 visitó parte de La Mancha y algo de Andalucía, formando un numeroso herbario" (COLMEIRO, 1858). En una de las excursiones botánicas coincidió con el barón de Humboldt, que admiró la habilidad de Lagasca en la determinación de muchas especies de plantas.

Real Jardín Botánico de Madrid: discípulo predilecto de Cavanilles

En 1800 marcha a pie hasta Madrid para estudiar la flora que encontraba a lo largo del camino, a donde llegó con un voluminoso herbario de cuatro mil especies recogidas por su mano y con el aspecto de un mendigo. Allí encontró enseguida la protección del catedrático de Clínica José Severo López, y del médico Soldevilla, que lo alojó en su casa y que lo puso en contacto con el gran botánico valenciano Antonio José Cavanilles, a la sazón director del Real Jardín Botánico. Éste lo colocó en el establecimiento con un modesto sueldo de 300 ducados anuales (que se duplicó en 1802), confiándole la suplencia de la cátedra. Mientras tanto Lagasca concluía en Madrid los estudios de Medicina.

En este mismo Jardín trabajaba entonces el botánico de Titaguas Simón de Rojas Clemente Rubio, al que comunicó su inclinación por las plantas gramíneas y criptógamas, y con el que estableció desde el primer momento una estrecha amistad, que no pudo romper "ni la ausencia, ni las amenazas de la vil adulación, ni las vicisitudes políticas de nuestra desgraciada patria". Con él concibió entonces la idea de elaborar la *Ceres Española*, pero utilizando el sistema linneano de clasificación, en lugar del de Tournefort usado por Quer en la *Flora Española*.

Según una guía madrileña de la época, estos eran los cargos del Real Jardín Botánico de Madrid en 1802 (ANÓNIMO, 1802):

- Pedro Ceballos: Consejero de Estado, Protector
- Antonio José Cavanilles: Profesor y encargado del gobierno y dirección del Jardín
- Mariano Lagasca: Alumno
- José Rodríguez: Alumno
- José Guió: Dibujante
- Claudio Boutelou: Jardinero mayor
- Hipólito Ruiz: Agregado con destino a la publicación de la Flora del Perú y Chile, primer botánico de aquella expedición
- José Pavón: Agregado con destino a la publicación de la Flora del Perú y Chile, segundo botánico de la misma
- Isidro Gálvez: Agregado con destino a la publicación de la Flora del Perú y Chile, dibujante-pintor de la expedición

Real Jardín Botánico de Madrid: enfrentamientos internos

Los días 26 y 27 de noviembre de 1802 publicaban en el *Diario de Madrid*

Hipólito Ruiz y José Pavón, como vemos agregados del Jardín Botánico de Madrid, una grave rectificación al estudio que dedicaba Antonio José Cavanilles sobre la especie *Iris*. El título del artículo ya indica el objetivo de los autores: "Carta al Editor del *Diario* sobre un pretendido descubrimiento de Botánica en España".

Todo empieza con la publicación por parte de Cavanilles de un estudio suyo en el número 15 de los *Anales de Ciencias Naturales*, correspondiente a ese mismo mes de noviembre, en el que da "como cosa averiguada y corrección hecha a Linneo y a todos los botánicos, la observación sobre el verdadero estigma del Iris". Cita a continuación el texto de Cavanilles y, con evidente regodeo, arremeten contra el director de su Jardín Botánico en estos términos (RUIZ & PAVÓN, 1802): "Hasta aquí el Sr. Cavanilles, cuyo acto de corregir a todos los botánicos sería muy de estimar, y muy digno de adoptarse su descubrimiento, siendo efectivo; pero por desgracia habiendo vuelto a examinar detenidamente el asunto los botánicos de la Real Expedición del Perú, hallamos que ni Linneo ni los demás autores se han equivocado en señalar los verdaderos estigmas del Iris o Lirio; y que al contrario el equivocado es el Sr. Cavanilles […] Los verdaderos estigmas del Iris son sin controversia los mismos que en su *Genera plantarum* describieron Linneo y otros con toda propiedad".

Para más recochineo, rematan la faena justificando "este desengaño en beneficio de la ciencia, y para que antes que se anticipe algún botánico extranjero, se vea que también en España los hay que la cultivan con algún fruto, correspondiendo a la instrucción que les dieron sus antiguos maestros y a la que han procurado adquirir por sí mismos, especialmente los viajeros de las Reales Expediciones botánicas hechas a la América, y los catedráticos repartidos por los colegios y universidades de los dominios españoles". Por último se brindan a resolver la cuestión demostrando "sobre las mismas plantas cuanto dejamos asegurado".

Varias cosas nos llaman la atención de este artículo. De una parte, el evidente posicionamiento de Ruiz y de Pavón contra el director del Jardín Botánico en el que figuran como agregados. ¿Envidia tal vez porque ocupaba el puesto que ellos ambicionaban? No se olvide que Hipólito Ruiz es sobrino del antiguo director del centro, Casimiro Gómez Ortega, farmacéuticos ambos y como también lo era José Pavón. Cavanilles fue el primer director del Jardín que ya no tuvo estos estudios, como tampoco los tenía Lagasca.

En cualquier caso, es evidente que había otros caminos para hacerle ver a Cavanilles su posible error botánico. Pero no, prefieren hacerlo públicamente. Y no, como cabría esperar, utilizando el mismo medio de comunicación donde aparecía el presunto error botánico, los *Anales de Ciencias Naturales*. No, y este es otro detalle curioso. Tenían prisa los botánicos de la Real Expedición por plantear la controversia. No era cuestión de esperar un año entero a los siguientes *Anales*. Era mejor llevar el debate a la prensa política, al *Diario de Madrid*, que, además, daba mucha mayor resonancia a la polémica científica. No parecen muy rectas las intenciones de los polemistas.

La respuesta no se hizo esperar. Y no precisamente por parte del aludido Cavanilles. En efecto, a los pocos días, concretamente el 3 de diciembre siguiente, sus discípulos Mariano Lagasca y José Rodríguez contestaban en el mismo *Diario de Madrid* una abierta defensa de su maestro también en dos entregas. A destacar que este artículo no lo hemos visto reflejado en las bibliografías dedicadas a Lagasca.

En su contestación, salen abiertamente en defensa de Cavanilles y de las precisiones que hace a Linneo respecto a "que los estigmas del *Iris* sean las prolongaciones a manera de pétalos, como dijo Linneo, o los tres agujeros situados entre la base de cada estambre y la extremidad del estilo, como dijo nuestro profesor". Añaden que, cuando Hipólito Ruiz y José Pavón dicen que su maestro yerra en esta cuestión, lo hacen sin "pruebas y experiencias que evidenciasen esta equivocación". Por eso sostienen con

contundencia que "La autoridad, no sólo de los señores Ruiz y Pavón, sino aun del mismo Linneo, es de poco peso en asuntos de hecho cuando se opone a la experiencia" (LAGASCA & RODRÍGUEZ, 1802).

De todas formas, no se engañan en absoluto sobre las verdaderas intenciones que se ocultan tras la pretendida intención de Ruiz y de Pavón de resolver, aparentemente, el debate sin que trascienda fuera de nuestras fronteras, que quede todo como un asunto científico interno, para evitar "el que ningún botánico extranjero se anticipase a combatir la opinión de nuestro profesor". Se malician, sospechan y dejan caer que "algunos piensan que fue otro el motivo y el espíritu, idéntico enteramente al que obligó a publicar escritos anónimos y con nombre, refutados completamente en la colección de papeles". Los discípulos de Cavanilles, después de exponer nada menos que seis sólidos argumentos botánicos en defesa de su maestro, remachan: "Este cúmulo de razones nos obligaron a abandonar la opinión de Linneo, que como otros botánicos creíamos cierta hasta que oímos a nuestro profesor, vimos y tocamos lo que nos enseñaba. Con todo, si en lo sucesivo llegásemos a ver ser ésta contraria a la naturaleza, la abandonaríamos, sin acudir a terceros que decidan, porque buscamos la verdad. Nuestra conducta sería también grata a nuestro profesor, quien a cada paso nos inculca que la autoridad debe ceder a la experiencia".

"Porque buscamos la verdad". Nos gusta destacar esta frase de Lagasca y de Rodríguez en relación a las opiniones de Cavanilles, porque refleja bien la personalidad de estos naturalistas. Lo mismo en el plano científico que en el personal.

No olvidaron el agravio a su maestro. Así el 6 de mayo del año siguiente volvían a dirigirse por carta al mismo *Diario de Madrid*, recordando que ya en diciembre habían ofrecido resolver la cuestión cuando "llegase el tiempo de florecer los *Iris*. Habiéndose verificado éste, y estando en flor varias plantas que se demostrarán mañana nueve del corriente en el Real Jardín Botánico, hemos de deber a Vmd. lo avise al público para que cada uno pueda juzgar sobre el asunto controvertido". Ya no volverá a saberse más sobre esta disputa científica (LAGASCA & RODRÍGUEZ, 1803).

Real Jardín Botánico de Madrid: profesor

En 1803 fue comisionado Lagasca para herborizar en diversos lugares de España, descubriendo en uno de los viajes el famoso liquen islándico, *Cetraria islandica*, hallazgo importante pues se importaban del mismo grandes cantidades para usarlo en afecciones crónicas del aparato respiratorio y en la dispepsia atónica. M. LAÍNZ (1978) sitúa este hallazgo en la localidad de Viadangos de Arbas.

De esta forma se consignaba el hallazgo en la prensa de la época, en escrito que parece redactado por alguien muy allegado a Lagasca del Real Jardín Botánico de Madrid. No sería nada extraño que fuese el propio director del centro (¿CAVANILLES?, 1803):

"Noticia de los parajes de España, donde se ha hallado el *Lichen Islandicus*. D. Mariano Lagasca, alumno del Real Jardín botánico, que viaja de Real orden para reconocer los vegetales de nuestra Península, completar la *Flora Española*, y aumentar la colección del mencionado Jardín, acaba de descubrir en el puerto de Pajares y cercanía de la colegiata de Arvas, en Asturias, la utilísima planta que llamó Linneo *Lichen Islandicus*, y la ha visto en varios parajes con tanta abundancia, que asegura puede acopiarse allí a poca costa algunas arrobas; los médicos usan esta planta como poderoso remedio en la tisis, tos y hemoptisis; se cría en las regiones septentrionales de Europa; ignorábamos que fuese indígena de España; y sabiendo ahora por dicho descubrimiento que vegeta con lozanía y abundancia en las montañas de Asturias, se noticia al público para que logre este remedio sin los gastos que causa hacerlo venir del Norte.- Como es probable que esta producción se dé en otros montes análogos a los de Asturias, convendrá añadir las señales de ella para reconocerla y distinguirla de otras de su familia. La planta tiene de dos a cuatro pulgadas de largo, y se compone de expansiones a manera de hojas casi derechas, correosas, duras cuando están secas, ramificadas

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

y casi pinnatítidas, con tiras a veces lineares y a veces en gajos ahorquillados; tienen las márgenes pestañosas, cuyos pelos son cortos, fuertes y rojizos; la haz superior convexa, esta y la opuesta lisas, de un color ceniciento, y algunas veces parte con manchitas blancas que con el tiempo forman tubérculos; la fructificación es casi terminal en escudillitas sentadas, redondeadas, cóncavas, de un rojo pardo.

Casi al mismo tiempo en que D. Mariano Lagasca descubrió el *Lichen islandicus* en las montañas de Asturias, lo encontró también en las del valle de Arán el Teniente retirado D. Lorenzo de Villers, correspondiente del Real Jardín Botánico. Se anuncia al público este descubrimiento para que los de aquella parte de la Península puedan procurárselo con más facilidad: El vulgo (que es numeroso en todos los países) no suele comprender la utilidad de estos viajes que se emprenden a costa y de orden de los Gobiernos ilustrados; y esto suele dar motivo a que cada uno hable como puede, erigiéndose en censor de lo que no entiende. Hallar una hierbecilla en el campo, no les parece a muchos negocio de grave importancia. Sin embargo, esta hierbecilla sirve para curar dolencias graves, y es menester que la paguemos al extranjero con nuestro dinero. Esta hierbecilla, hallada en nuestro suelo, puede costar más barata al que la necesite, y tal vez dar de comer a algunos hombres que se dediquen a cogerla, a empaquetarla, a portearla, y a venderla a otras naciones.

El hallazgo de una de estas hierbecillas, de un vegetal o mineral que sirva para el alivio de la humanidad, para el fomento o perfección de las artes, para incremento del comercio, para las comodidades de la vida, basta para recompensar al Gobierno de su celo y de sus gastos, para dar gloria y satisfacción a los que de esta manera sirven a su patria, y para merecer el tributo de nuestro elogio y reconocimiento".

Muchas de las observaciones recogidas en este periplo fueron luego transmitidas a su paisano y amigo Isidoro de Antillón que las incluyó en sus *Elementos de la Geografía*, que en algún momento reconoce que (ANTILLÓN, 1808): "Casi todo este artículo se debe al distinguido botánico aragonés D. Mariano La Gasca, que habiendo recorrido en 1803, parte de las Asturias en calidad de naturalista, ha tenido la generosidad de comunicarme sus observaciones físicas y económicas sobre el mismo país".

Cuando en la noche del 10 de mayo de 1804 muere en Madrid Antonio José Cavanilles, expirará precisamente en los brazos de su discípulo predilecto Mariano Lagasca, quien recogerá apresuradamente sus méritos y los instantes postreros de su vida, en nota que publicó al poco tiempo en la revista *Variedades de ciencias, literatura y artes* (LAGASCA, 1804).

Un año después, el 10 de agosto de 1805, describía nuestro botánico de Encinacorba en la misma revista dos nuevos géneros de plantas, significativamente dedicados en nota a pie de página a Pedro de Ceballos y a Juan Bautista Soldevilla. Por la dedicatoria, que reproducimos a continuación, vemos que sabía cuidar las formas sociales y agradecer el apoyo recibido. Dicen así (LAGASCA, 1805):

"*Cevallia*.- Género dedicado al Excelentísimo Señor Don Pedro de Ceballos, Ministro de Estado, protector sabio y benéfico de las ciencias naturales, y con particularidad de la Botánica, a la que con su natural actividad, profunda instrucción e infatigable celo ha sabido dar un nuevo aspecto sumamente interesante, promoviendo con la mayor eficacia los viajes botánicos por la Península, aumentando las riquezas del Real Jardín Botánico, y recomendando al Rey nuestro Señor los trabajos útiles de cuantos se dedican al estudio de las plantas".

"*Soldevilla*.- Dedico este género nuevo al Doctor Don Juan Bautista Soldevilla, médico de Cámara de S.M. con ejercicio, alcalde, examinador decano del Real Protomedicato, bibliotecario perpetuo de la Real Academia Médica Matritense, e individuo de varios otros cuerpos literarios, que ha ilustrado con notas interesantes las *Instituciones* y *Aforismos* del gran Boerhave, especialmente la materia médica, enriqueciéndola de *Sylloge*, señalando la dosis de cada medicamento, y dando los nombres sistemáticos a todos ellos. Por esto, por su buen gusto en la botánica, y por lo mucho que ha promovido mis estudios tanto en este ramo, como en la medicina, juzgo digno de perpetuar su nombre en la botánica, dándole al mismo

tiempo un testimonio público de mi eterna gratitud y aprecio".

Sobre las estrechas relaciones que mantuvieron Lagasca y Simón de Rojas Clemente, hay una buena descripción en las notas autobiográficas que este último dejó a su muerte, donde podemos leer, por ejemplo, que cuando el botánico de Titaguas retornó en octubre de 1805 a la plaza de bibliotecario del Real Jardín Botánico de Madrid (RUBIO, 1845):

"Entre más de 80 arrobas, sólo de muestras de las preciosidades granadinas, traía una serie de frumenticias con la idea de hacer una monografía especial o *Ceres Española*. Comunicado el pensamiento con Don Mariano Lagasca, nos convinimos en llevarlo delante de consuno; y aunque las vicisitudes políticas nos hayan proporcionado copia de materiales con que engrandecerlo, han retardado la conclusión de un monumento, no menos honorífico a la agricultura árabe española, que necesario a la Europa actual, al cual apenas falta más que la última mano".

Cuando en 1817 recibió Lagasca el encargo de recibir y de arreglar las colecciones de plantas de Celestino Mutis remitidas desde Santa Fe de Bogotá, en nombre del Gobierno eligió a Clemente para cooperar en su publicación.

Al frente del Jardín botánico estaba entonces Francisco de Zea, discípulo de José Celestino Mutis, como director, y como segundo Claudio Boutelou. De momento continuará figurando Lagasca como alumno (ANÓNIMO, 1807), pero ya en 1806 será propuesto primero como viceprofesor y, enseguida, como profesor de Botánica médica. Por primera vez en España se iba a impartir la enseñanza de la Botánica por el método natural. La prensa de la época recoge también las conferencias y las clases que asiduamente impartía en dicho centro (ANÓNIMO, 1808).

Cuando en 1807 publique Simón de Rojas Clemente su "Ensayo sobre las variedades de la vid común" en el *Semanario de agricultura y artes*, reconocerá que su amigo Mariano Lagasca fue uno de los botánicos que leyeron previamente la obra, le comunicaron "algunos reparos importantes, y suministrándome libros y noticias con que perfeccionarla" (CLEMENTE, 1807). En la "Memoria sobre la tierra vegetal y sus abonos" que Claudio Boutelou publicó en la misma revista ese año, se incluye una "Observación" de Lagasca que cita las vides y vinos de su tierra aragonesa y que habrá que añadir a su bibliografía (LAGASCA, 1807). Dice así:

"Observación 3ª (de D. Mariano Lagasca): Esta variedad es a mi parecer el mismo Blanco o Tempranillo del campo de Cariñena que suelen mezclar con sus famosos vinos tintos, con el fin de darles mejor calidad, y cultivan particularmente en Paniza para sacar de ella un vino blanco exquisito que hacen con mucho esmero, y tiene singular aprecio en el país".

De todas formas, como reconocía en carta al marqués de Rafal, los trabajos de Lagasca de esta época, no siempre progresaron conforme a su voluntad, pues "La falta de recursos para imprimir y el haberme negado el gobierno de Carlos IV su auxilio, que imploré al efecto, han sido la causa de que no haya publicado ni aquellos mismos trabajos, que manuscritos suplían, en parte, a los discípulos la falta de libros para la enseñanza de la botánica. No pude ni publicar un resumen por motivos que juzgo conveniente sepultarlos en el olvido".

De esta época proceden algunas publicaciones suyas como la *Noticia del descubrimiento del liquen islándico en el puerto de Pajares*, y otras que vieron la luz en las *Variedades de ciencias, literatura y artes*.

Guerra de la Independencia: médico militar

Cuando José Bonaparte es entronizado en 1808 como rey de España, seguramente a través de la recomendación de Humbold, le confían a Lagasca la dirección del Real Jardín Botánico con un sueldo de 12.000 pesetas, oferta que rechazó al fugarse y presentarse a las autoridades españolas en Salamanca, que lo nombraron

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

médico del Tercer Ejército que combatía en Andalucía.

De esta etapa hay un interesante estudio de Eduardo Balguerías que comenta cierta carta que enviaba Lagasca desde Salamanca el 13 de agosto de 1808 a Eduardo Bardají. Además de algunas patrióticas expansiones, en la misma le cuenta que ocupa el tiempo libre en estudiar la flora de la zona, pese a lo agostada que la encuentra, así como el descubrimiento en el gabinete de Física de la Universidad de Salamanca de un herbario de más de 2.000 plantas, "arreglado al sistema de Tournefort y [que] perteneció a los jesuitas", con una antigüedad de entre cincuenta y cien años. "Si yo tengo tiempo arreglaré dicho herbario por el sistema de Linneo y así podrá servir infinito para la instrucción púbica y para el adelanto de un alumno que he adquirido aquí" (BALGUERÍAS, 1951).

Se pregunta el autor del estudio de esta misiva sobre la relación entre Lagasca y Bardají, y acierta al apreciar que, aunque ambos estudiaron en la Universidad de Zaragoza, lo hicieron en disciplinas y en etapas distintas que descartan pensar en la existencia de una amistad previa. Como se comprueba también con el tono protocolario y respetuoso. Eusebio Bardají y Azara era un abogado, diplomático y político que estudio con aprovechamiento Leyes y Cánones en la Universidad de Zaragoza desde 1783 a 1788, es decir, que había dejado estas aulas seis años antes de que a las mismas llegara Lagasca. Es posible, como apunta Balguerías, que la relación entre ambos llegara a través de Pedro de Ceballos que, como hemos visto, había sido intendente del Jardín Botánico antes de ser Ministro de Estado, dada la condición diplomática de Bardají, quien luego sería secretario de las Cortes de Cádiz y presidente del Consejo de Ministros en 1837.

En 1809 aparece Lagasca en la lista de médicos y cirujanos contribuyentes al préstamo de 20 millones ¿de reales? repartidos entre los miembros las distintas corporaciones científicas de Madrid. Figura con una modesta aportación de 100 ¿reales? (entre las menores de la relación), que confirma la modesta posición económica que siempre tuvo (ANÓNIMO, 1809).

Los avatares de la guerra de la Independencia llevaron a Lagasca a Murcia en 1811 y 1812, donde dejará la impronta de su abnegación profesional en la grave epidemia de fiebre amarilla que se extendió por todo el territorio, que llegó a poner en peligro su propia vida.

Real Jardín Botánico de Madrid: director

Concluida la guerra de la Independencia fue designado director del Real Jardín Botánico de Madrid, cargo que ejercerá desde 1815 a 1821. Allí proseguirá con sus clases de Botánica general que solían tener lugar a primera hora de la tarde los lunes, miércoles y viernes, según anuncios publicados en la prensa madrileña de los años 1919 y 1921. También fue profesor de Botánica en el Museo de Ciencias Naturales (1820-1821), en la Escuela de Ciencias de curar (1822) y en la Ampliación de la Universidad Central (1823).

Considerado ya como uno de los botánicos españoles más adelantados, "Príncipe de los botánicos" lo llamarán algunos, por entonces publica *Flora española*, *Elenchus plantarum quae in hortus Regis Botanico Matritensis* (Madrid, 1815), *Genera et species plantarum, quoe aut novae sunt, aut nodum recte cognoscuntur* (Madrid, 1816), *Listas de las plantas útiles para los prados*, *Ceres española*, *Materiales para la noticia histórica de Gabriel Alonso de Herrera* y otros escritos que vieron la luz en los *Anales de ciencias*. También las *Amenidades naturales de las Españas, o bien Disertaciones varias sobre las producciones naturales espontáneas o connaturalizadas en los dominios españoles*, cuyo primer fascículo salió en 1811 y el segundo en 1821, éste se vendía en la madrileña Librería de Paz y Dávila por 6 reales (ANÓNIMO 1821d).

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

Veamos a continuación la reseña periodística que mereció su *Genera et species* (ANÓNIMO, 1818a):

"BOTÁNICA. *Genera et species plantarum, quoe aut novae sunt, aut nodum recte cognoscuntur. Auctore Mariano La Gasca*. Sólo el nombre del autor, que con tanto aplauso público enseña la botánica en el Real Jardín Botánico del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, y que con sus escritos se ha granjeado un lugar distinguido entre los sabios botánicos de Europa, basta para recomendar la obra que anunciamos al público, pequeña si se atiende a su volumen, pero grande si se analiza su contenido, que en rigor es un extracto de una obra muy voluminosa. La descripción sucinta de 411 especies de plantas, la mayor parte nuevas, y las restantes poco o mal conocidas, entre ellas 26 géneros enteramente nuevos, uno de ellos dedicado a nuestro augusto Soberano, la sinonimia más selecta, el gusto linneano castizo en las descripciones, la nota del tiempo de la florescencia de las plantas que ha visto vivas, y de su sitio natal; la indicación de los usos de muchas, de los nombres vulgares, y de la familia natural a que corresponden los nuevos géneros que describe, forman el contenido y el panegírico de esta obra digna de apellidarse Linneana; a la que acompañan también dos láminas, una de las cuales representa las partes de la fructificación de la *Ferdinanda augusta*.

Como todas las plantas que se mencionan en esta obra, a excepción de muy pocas, se crían en los dominios españoles, la juzgamos necesaria a cuantos deseen cultivar con utilidad la botánica, la agricultura y medicina, pues que además de las descripciones contiene la noticia de algunos simples medicinales, de muchas plantas de pasto y la descripción de todas las especies de trigo que se cultivan en la Península. Se vende en las librerías de Pérez, calle de las Carretas, y en la de Paz, calle Mayor frente a las Covachuelas, a 12 reales en rústica".

En cuanto a la participación de Mariano Lagasca en la edición de la *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera, esto es lo que dice una de las reseñas o anuncios que mereció la obra (ANÓNIMO, 1819c):

"ARTES.- AGRICULTURA. Conclusión del anuncio de la *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera.

[…] Don Mariano Lagasca, autor de varias memorias útiles, y profesor, cuyos conocimientos botánicos no hay hombre de luces que no aprecie, ha hecho las adiciones al libro 6º, que trata de las obras que se han de hacer cada mes en el campo, y de las señales de la mudanza del tiempo. Sobre la primera parte hace Lagasca observaciones muy importantes; y relativamente a la segunda inserta en sus adiciones la *Cronología y repertorio de la razón de los tiempos*, compuestos por el licenciado Zamorano, como una ilustración muy conforme al espíritu del texto. Este profesor ha escrito también todas las adiciones de la obra sobre las virtudes de las plantas; trabajo que era muy indispensable, pues debiendo andar este libro en manos de gente rústica y supersticiosa, era de temer que sin esta precaución se ratificase en algunas de sus funestas preocupaciones antiguas, o adquiriese otras nuevas; inconvenientes a que ha ocurrido Lagasca, desempeñando esta parte importante de su encargo con sabiduría y circunspección. El capítulo 13 adicional al libro primero sobre el cultivo y aprovechamiento de la barrilla y demás plantas saladas, es uno de los mejores que hay en toda la obra; y nosotros lo hemos leído con gran placer, porque está tratado el asunto de un modo completo, no sólo bajo el aspecto botánico y agronómico, sino, lo que es a lo menos igualmente útil, bajo el aspecto económico y mercantil, y esto da un gran realce a su excelente memoria. En fin, Lagasca ha ordenado los apuntamientos sobre la vida de Gabriel Alonso de Herrera, y la noticia de las ediciones de su libro de agricultura.

Cuando en mayo de 1817 llegaba a Cádiz el legado científico de Celestino Mutis, formado por más de cien cajones que contenían el resultado de 30 años de estudios naturalísticos, físicos y astronómicos, y de "treinta millones, que con suma liberalidad gastó nuestro gobierno, en tal memorable cuanto útil y gloriosa empresa". En el envío llegaron (ANÓNIMO, 1818b): "[…] importantes manuscritos sobre las plantas, la meteorología y las minas; un herbario que asciende a veinte mil esqueletos de plantas, más de cinco mil láminas de estas pertenecientes a la Flora de Santa Fe, un semillero, un colección de maderas, de conchas, de minerales, de pieles, y una serie de cuadros al óleo en que están representados los

animales del Nuevo Reino al natural, y con sus propios colores".

El gobierno dispuso enseguida "que todo se conserve con el mayor esmero en el Real Museo de Ciencias Naturales; y que clasificados y arreglados los objetos y manuscritos, se publiquen al instante, como así bien que se encargue especialmente al sabio profesor de botánica D. Mariano Lagasca, la redacción de la Historia de las Quinas, que es la favorita de Mutis".

Fiebre amarilla: *Extracto* de la obra de Tadeo Lafuente

Durante esta etapa intervendrá en algunas polémicas que se suscitaron entre los médicos, en relación al tratamiento de la fiebre amarilla. Ya vimos que durante su estancia en la región murciana en la guerra de la Independencia, Lagasca debió enfrentarse a una grave epidemia de esta dolencia. Sobre la misma había publicado anteriormente un amigo suyo, el médico aragonés Tadeo Lafuente, unas *Observaciones justificadas y decisivas sobre que la fiebre amarilla pierde dentro de una choza toda su fuerza contagiante, y sobre que se precave también y se cura, de un modo hasta ahora infalible, con la quina tomada por un método absolutamente nuevo y distinto que se ha usado comúnmente* (Madrid, 1805).

El título, lo reconocemos, resulta un tanto inquietante. En la portada de la obra se presenta Lafuente como "médico consultor en jefe de los Reales Ejércitos, pensionado por S.M., individuo del Real Colegio Médico de Madrid, Académico asociado de la Real Academia Médica Matritense, comisionado repetidas veces en calidad de inspector de la salud pública del distrito del Campo de Gibraltar por los Excelentísimos Señores Comandantes Generales del mismo, etc." La obra, significativamente dedicada al Príncipe de la Paz Manuel Godoy, consta de 262 páginas, y en la misma no hay ninguna referencia a Mariano Lagasca quien, al parecer, trabajó a sus órdenes durante la guerra de la Independencia en la zona de Murcia.

En 1812 el médico Diego Serrano publicaba en Cartagena unas *Reflexiones médicas a favor del método curativo de la fiebre amarilla inventado por d. Tadeo Lafuente con la quina tomada de un modo nuevo y distinto del que se ha usado comúnmente, y medios de precaverse de dicha fiebre*, que comprendía 28 páginas. Por entonces ya había fallecido Lafuente, en 1811, precisamente luchando contra esta misma enfermedad. Más tarde, en 1821, se editaba en Esparraguera un *Extracto* de la misma obra de 8 páginas por la Junta Superior de Sanidad de Cataluña.

Pues bien, Mariano Lagasca participará con sus notas y adiciones en la edición que del resumen hizo el propio Tadeo Lafuente. Se trata del *Extracto de la obra sobre la fiebre amarilla, de D. Tadeo Lafuente, hecha por él mismo. Se expone en él el método preservativo y curativo más eficaz de cuantos se han publicado hasta el día. Lo ilustra con notas y lo adiciona Mariano Lagasca, médico, individuo de diferentes academias y sociedades nacionales y extranjeras* (Madrid, 1821).

Dado que estamos, en nuestra opinión, ante una obra de Mariano Lagasca, creemos que vale la pena detenernos un poco en su descripción. Conviene recordar que cuando se publica hace ya diez años que ha fallecido Tadeo Lafuente, su autor. Por supuesto ha desaparecido la extensa dedicatoria a Godoy, y arranca directamente con una alocución "A los habitantes de Barcelona", donde posiblemente se daba entonces la enfermedad de forma epidémica, fechada en Madrid el 24 de septiembre de 1821. Carece de firma, y en la misma se hace un exagerado panegírico "de la inmortal obra del médico español don Tadeo Lafuente", que casi descarta a Lagasca como su autor. Sigue un "Suplemento a la Gaceta de Madrid del viernes 19 de julio de 1805, publicado de orden del Rey",

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

que incluye ya varias y extensas notas a pie de página redactadas con seguridad por Mariano Lagasca, en la última de las cuales deja este apunte autobiográfico ocurrido durante su estancia en el Llano de la Luz de Murcia (LAGASCA, 1821): "En estas barracas contrajeron repetidas veces el contagio don Francisco Garcerán y don Joaquín Ferrandis, médicos del Lazareto, y yo también, pues en mi barraca hubo dos días en que tuve con la fiebre amarilla a mi mujer, mis dos hijos mayores y la criada".

Continúa con el "Apéndice", que sin duda corresponde a texto extraído de la obra original de Lafuente, asimismo salpicado con numerosas y extensas notas a pie de página redactadas siempre por Mariano Lagasca.

El *Extracto* de Lafuente y de Lagasca no pasó desapercibido entre la clase médica, y debió ser objeto de alguna controversia. Así parece entreverse en la publicidad que hace el médico barcelonés Juan Llacayo en sus *Opúsculos sobre la filosofía médica, la peste y la calentura amarilla*, pues en el primer número se ocupa ya de la "Refutación del sistema de don Mariano Lagasca y del de su contrario don Antonio García sobre el carácter y método de la calentura amarilla" (LLACAYO, 1821).

Estrecha debió ser la amistad entre estos dos médicos aragoneses, por cuanto Mariano Lagasca dedicará a Tadeo Lafuente el género *Lafuentea* que consta de dos especies, una ibérica y otra endémica del Antiatlas marroquí.

Ateneo Español: vicepresidente fundador

Por entonces su fama y sus conocimientos botánicos le empiezan a abrir las puertas de las principales sociedades científicas, y así en los años 1819, 1820 figura como miembro de número de la Real Academia Médica de Madrid. En 1822 era Secretario de correspondencias extranjeras de esta misma institución. Tenía entonces Lagasca su domicilio particular en la madrileña calle del Amor de Dios (ANÓNIMO, 1819b; 1822a).

En 1820 se funda en Madrid el Ateneo Español con un marcado carácter político y liberal, hasta el extremo que en sus primeros estatutos se declaraba "nula toda relación con el Gobierno entablada en nombre de la sociedad", y prevenía que "las representaciones que pudieran dirigirse al Rey o a las Cortes se consideraran únicamente como la expresión de los individuos que las firmaran". Pues bien el primer vicepresidente, y uno de los principales instigadores de la institución, será precisamente Lagasca.

Cuando el 1 de octubre se inauguraba oficialmente el Ateneo de Madrid, se ponía en marcha un vasto plan de difusión de la cultura y de la ciencia, tal como puede apreciarse en el preámbulo de sus estatutos en el que se dejaba notar la mano del botánico de Encinacorba, pues formó parte de la Comisión del Reglamento científico del Ateneo Español (LABRA, 1877): "Sin ilustración pública, no hay verdadera libertad: de aquella dependen principalmente la consolidación y progresos del sistema constitucional, y la fiel observancia de las nuevas instituciones. Penetrados de estas verdades, varios ciudadanos, celosos del bien de su patria, apenas vieron felizmente restablecida la Constitución de la monarquía española, se propusieron formar una sociedad patriótica y literaria, con el fin de comunicarse mutuamente sus ideas, consagrarse al estudio de las ciencias exactas, morales y políticas, y contribuir, en cuanto estuviese a sus alcances, a propagar las luces entre sus conciudadanos. Tales son el origen y el objeto del Ateneo Español. Le han dado este nombre, porque ningún otro expresaría con más propiedad el lugar donde hombres, ansiosos de saber y amantes de su libertad política y civil, se reúnen para adelantar sus conocimientos, difundirlos y cooperar de este modo a la prosperidad de la nación".

Entre los principales discursos y memorias leídas y que merecieron la aprobación del Ateneo figuraban de Mariano Lagasca: "Utilidad del estudio de la botánica" y la "Traducción de la Teoría elemental de Decandolle".

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

Diputado a Cortes: liberal

El 17 de marzo de 1821 firmaba Lagasca junto al resto de miembros de la Comisión encargada de estudiar el problema de la agricultura española, un largo texto que se publicó en tres entregas en el *Semanario politécnico de Mallorca* con las ideas que entendían necesarias para modernizar el campo español (TABOADA, 1821). El título era *Propuesta de ley que hace S.M. a las Cortes sobre escuelas prácticas de agricultura y economía rural en la Monarquía; y juntamente la Memoria de la Comisión de Agricultura nombrada por el Gobierno*. Constaba de los siguientes apartados:

- Título primero: De la Escuela normal de agricultura y economía rural para la península e islas adyacentes (puntos 1-13)
- Título segundo: De las Escuelas prácticas de agricultura y economía rural en las provincias de la península e islas adyacentes (puntos 14-28)
- Título tercero: De la dirección de la Escuela normal de agricultura y Escuelas prácticas de las provincias y de los fondos destinados a ellas (puntos 29-35)
- Título cuarto: De las Escuelas normales y prácticas de agricultura y economía rural de Ultramar (puntos 36-38)
- Presupuesto de gastos anuales para la escuela normal de agricultura, en el supuesto de que ha de tener por lo menos 1000 fanegas de a 600 estadales de doce pies por lado de terreno: 392.000 reales
- Presupuesto del gasto anual para cada una de las escuelas prácticas de las provincias con la misma extensión de terreno que queda propuesto para la escuela normal: 154.000 reales
- Presupuesto que propone el Gobierno con las rebajas que creo pueden hacerse en el de la Comisión, y añadido el costo de una plaza de profesor
- Presupuesto del gasto anual para cada una de las escuelas prácticas de las provincias con las reformas que propone el Gobierno
- Notas de la Comisión de agricultura al presupuesto de gastos (4 notas)
- Memoria de la Comisión de agricultura
- Advertencia: relativa a los artículos 29 y 35

Por su probidez y rectitud de conciencia, el 14 de mayo de 1821 el Ayuntamiento constitucional de Madrid designaba a Mariano Lagasca uno de los 15 Jueces de hecho de la Libertad de imprenta (FERNÁNDEZ, 1821; ANÓNIMO, 1821c). Curiosamente, en 1836, de vuelta del exilio inglés, volverá a ejercer un cargo similar (ANÓNIMO, 1836), la prensa de la época recogerá su presencia en este tribunal en repetidas ocasiones.

Cuando se convocan Cortes extraordinarias al inicio del Trienio Liberal, Mariano Lagasca, hombre de talante e ideas liberales, figurará ya el 7 de octubre de 1821 en las listas de electores por los distritos parroquiales de Madrid, concretamente entre los 17 que salieron por la de San Sebastián (ANÓNIMO, 1821a). Poco después, el 1 de diciembre del mismo año figura su nombre en cuarto lugar entre los 9 diputados a Cortes por Aragón, como director del Jardín Botánico de Madrid (ANÓNIMO, 1821b). El 21 de febrero de 1822, aparecía ya en la prensa política la aprobación que la Junta de poderes de las nuevas Cortes hacía de los presentados por Lagasca (ANÓNIMO, 1822b).

Diversos sueltos aparecidos en la prensa de la época con su firma, nos muestran una parte de la actividad parlamentaria de Mariano Lagasca. Como por ejemplo en la *Representación* que con otros diputados liberales, presentó el 22 de julio de 1822 a la Diputación permanente de las Cortes solicitando un profundo cambio en los ministerios, designando para los mismos personas afectas a la causa de la libertad, o, en su defecto, la convocatoria de Cortes extraordinarias (LAGASCA, 1822).

También el suelto que con su firma aparecerá un año después, corrigiendo a cierto periódico y reivindicando su intervención en la sesión de Cortes del 2 de abril de 1823 leyendo "una felicitación del ayuntamiento constitucional de Teruel, y se omite decir que leí una del digno comandante accidental del batallón provisional del Inme-

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

morial del Rey don Manuel de Sessé y varios individuos de todas las clases del mismo batallón, y otra del visitador de las minas de Almadén, del ayuntamiento, cura párroco y vecinos de la misma villa" (LAGASCA, 1823). Una vez más comprobamos el gusto que siempre tuvo nuestro botánico por la precisión, lo mismo en la ciencia que en el periodismo.

Tras el triunfo de los absolutistas apoyados por los Tres mil hijos de San Luis, tuvo que salir prestamente con el Gobierno hacia Gibraltar. En Sevilla quedaron los equipajes, que las turbas amotinadas que perseguían al Gobierno y a los diputados liberales quemaron y arrojaron al río el 13 de junio de 1823 al grito de "¡Muera la Nación!" y "¡Pan y cadenas!" De esta forma se perderán los materiales que guardaba para la *Flora Española*, así como sus herbarios, manuscritos y biblioteca. Entre las obras perdidas al parecer figuraba el original de la famosa *Historia del árbol de la quina* de Celestino Mutis, cuando estaba en vísperas de llevarse a la imprenta (BARREIRO, 1919).

Sobre la importancia de esta pérdida comentará años más tarde el propio Lagasca (COLMEIRO, 1858): "Sevilla es el sepulcro de varias producciones útiles de Ciencias naturales. Allí perdió Clemente el resultado de su viaje por la Serranía de Ronda y de sus observaciones hechas en el reino de Sevilla en 1807, 1808 y 1809; allí perdió también ricas colecciones, acopiadas entre las balas de los patriotas, el ilustre barón Bory de Saint Vincent, coronel del ejército francés; allí se sepultaron para siempre lo más selecto de mi herbario y biblioteca, y lo que es más, todos mis manuscritos, fruto de treinta años de observaciones, a excepción de lo concerniente a la *Ceres Española*, que todo íntegro quedó en poder de Clemente".

En el Archivo Histórico Nacional (sig. Consejos, 6305. Exp. 1, fecha de formación 1823-1826), se encuentran los documentos correspondientes a la "Causa de Estado instruida contra los diputados a Cortes que concurrieron a la sesión de 11 de junio de 1823 y tomaron parte en la deliberación en la que se resolvía la destitución de Fernando VII y la creación de una Regencia". Entre los cuales figuraba Mariano Lagasca.

Inglaterra: exiliado político

Comenta Alberto Gil Novales que Lagasca estaba integrado en 1823 en el grupo denominado "Comuneros antirrevolucionarios", lo que parece indicar una cierta templanza dentro de su ideario liberal. En cualquier caso, según este historiador "La verdad es que el gobierno absolutista le miró con buenos ojos" (GIL, 1991).

Desde Gibraltar pasará a Londres donde su nombre científico fue inmediatamente reconocido, pero fue incapaz de evitarle pasar serias estrecheces económicas. En 1831 por motivos de salud pasó a la isla de Jersey, donde recibió el indulto de la nueva reina de España. Allí colaboró en el periódico *Ocios de los españoles emigrantes*. Sobre la estancia de Lagasca en Inglaterra recomendamos la lectura de un reciente artículo dedicado al *Hortus Siccus Londinensis* conservado en el Colegio de Alfonso XII de El Escorial (GONZÁLEZ BUENO & al., 2015).

Retorno a España: amnistía

Cuando en 1833 accede al trono español la reina Isabel II, el 25 de octubre de 1833 promulgaba el Real decreto que establecía una amnistía general que alcanzaba a los 31 ex diputados liberales, entre los que se encontraba Mariano Lagasca. Terminaban así once años de destierro y conseguía "la inmunidad de todo procedimiento judicial por su conducta política anterior, y la libertad de volver al seno de sus familias, a la posesión de sus bienes o ejercicio de su profesión, al goce de sus derechos, grados y honores".

Reintegrado al Real Jardín Botánico de Madrid, de esta forma recogía la prensa madrileña su vuelta a la docencia (ANÓNIMO, 1835a): "Ayer tarde ha vuelto a resonar la voz del distinguido botánico español D. Mariano Lagasca en la cátedra del Jardín Botánico, donde la leído una oración inaugural

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

digna de un sabio tan conocido en esta ciencia. Los once años de emigración y padecimientos no han pasado en vano para el patriota Sr. Lagasca. El tono de su voz, y el cansancio que le obligaba a humedecerse las fauces, lo indican demasiado".

A su vez *El Mensajero de las Cortes* celebraba también su regreso el 26 de febrero de 1835, llamándolo "Príncipe de nuestros botánicos", y recordando que "Su ardiente celo por el bien público, su incansable laboriosidad y sus profundos conocimientos científicos, han contribuido eficazmente a sostener la reputación española en el extranjero durante el tiempo de la emigración".

Sociedades científicas

Asimismo reanudó pronto Lagasca su actividad social. A finales de 1835 es elegido en el primer escrutinio presidente de la sección de Ciencias Naturales del Ateneo de Madrid. El cronista del acto lo presenta como: "[…] profesor distinguido de botánica, muy conocido por sus vastos conocimientos en esta ciencia, cuanto por la larga emigración a que le redujo durante los 11 años el haber ejercido dignamente el cargo de diputado en las legislaturas de 22 y 23 […] El Sr. Lagasca manifestó su agradecimiento a la sección por la confianza que le había merecido, sintiendo que su edad, achaques y la estación, le impidieran dedicarse con aquella entera consagración con que en otro tiempo se había aplicado al cultivo de las ciencias naturales, pero que esto no obstante, esperaba que la generosidad e ilustración de la sección, no dejarían de contribuir a dar impulso a este ramo del saber, tan atrasado entre nosotros" (ANÓNIMO, 1835b).

Todavía en 1837 ocupaba el mismo cargo en el Ateneo de Madrid (ANÓNIMO, 1837). Pero, pronto, al decir de Colmeiro, "se levantaron contra él la presuntuosa ignorancia y la negra envidia, pronto también se debilitaron sus fuerzas físicas, y renovados con mayor intensidad los achaques que había contraído bajo el nebuloso clima de Inglaterra, y que exacerbaban bastantes disgustos y contrariedades, y los trabajos a que se entregaba, se vio precisado a moderar su actividad" (COLMEIRO, 1858).

Miembro asimismo de la Academia de Ciencias Naturales de Madrid, en 1835 era nombrado director de la sección de Ciencias Naturales, de la que era secretario José Calvo Araujo (ANÓNIMO, 1835c).

Ceres Española: muestras de arroces filipinos

De vuelta del exilio y reintegrado al Real Jardín Botánico de Madrid, reanudó de inmediato los trabajos para elaborar la *Ceres Española*. De esta etapa procede el "Expediente sobre varias muestras de arroz dirigidas para el Jardín Botánico por el Administrador de la Aduana de Manila en 17 de junio de 1836, y solicitud de Don Mariano La Gasca, director de la *Ceres española*, para que se le entreguen por ser de su propiedad". Se trata de un conjunto documental que obra en el Archivo General de Indias (sig. Ultramar, 429. Exp. 11, fechados entre 1836 y 1838) y que básicamente lo forman copias de los siguientes documentos:

- Oficio del Administrador de Aduanas de Cádiz
- Informe del Museo de Ciencias naturales
- Exposición de Lagasca con documentos dentro
- Carta del Capitán General de Filipinas
- Oficio del Comandante de Marina de Cádiz
- Recibo de Lagasca de haberse entregado el arroz
- Minutas de resoluciones (6)
- Extracto

En esencia se trata de la reclamación que el 6 de agosto de 1836 hacía Mariano Lagasca de "un cajón con 45 castas de arroz de secano que forman parte de la colección que por su encargo le ha empezado a remitir su amigo Don José María Cardano, Administrador de la Aduana de Manila, la cual debe formar parte de la *Ceres española* de cuya prosecución, perfección y publicación está encargado por V.M." Su intención era cultivar las distintas variedades de arroz en el Jardín Botánico y entre "varios propietarios ilustrados y celosos de los progresos de la agricultura" que residen en lugares a propósito.

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

Cuando estaba a la espera del cajón con las simientes, con sorpresa observó que se remitía a Antonio Sandalio de Arias, entonces comisario del Real Jardín. Por eso lo Lagasca lo reclamaba "como propiedad particular suya", pues se trata de un "asunto puramente científico y que por reglamento corresponde, exclusivamente, a los profesores que son directores científicos", y no a personas "legas […] y como tales inútiles y aun perjudiciales como se ve en el presente caso".

Como vemos, términos gruesos los que empleaba el botánico de Encinacorba, que remata solicitando del duque de Rivas como Secretario de Estado de Gobernación, se le "entregue intacto el referido cajón como propiedad particular". Aprovecha para reclamar también la exención del pago de portes a que tienen derecho los establecimientos científicos, pues acababa de "recibir una preciosa colección de más de mil semillas y algunos cuadernos impresos que le ha remitido el cuerpo de profesores y administradores del Jardín de plantas del Museo de París".

Las muestras de los arroces de secano fueron recolectadas por Íñigo González Azaola, quien esperaba enviar más adelante otras de regadío. En la misiva que acompañaba, escrita en Calaguán el 15 de diciembre de 1835, este naturalista incluía también "dos pájaros machos […] preparados con jabón mercurial, parécenme del género cuco, y son los dos primeros que he visto. Van también dos boletos que ayer en un paseo por el monte recogí". Y añadía hablando de Filipinas que "Este es un país casi virgen por no haberse reconocido ninguno de los ramos de la Historia Natural".

Naturalmente, la reclamación dio lugar a una serie de escritos, contestaciones, argumentaciones, etc., entre Lagasca y la dirección del Real Jardín Botánico de Madrid, pues esta institución consideraba que era la legítima propietaria de las muestras remitidas desde Filipinas. Tras un buen puñado de documentos de espesa prosa administrativa, por fin el 18 de agosto de 1838 firmaba Lagasca en Madrid el recibo con el cajón de la discordia.

De cada una de las 45 muestras de arroz, especificaba Azaola la procedencia, en copia que firma Lagasca y que reproducimos nosotros. Lo mismo hacemos con el escrito del Superior Gobierno de Filipinas del 4 de enero de 1838, informando del envío a Mariano Lagasca de un nuevo "cajoncito con varias especies de arroz, semillas de otras plantas y dos pájaros macho y hembra azules del género *Turdus*, que me ha presentado D. Íñigo González Azaola, a fin de que se entreguen al referido profesor a quien pertenecen".

Entre los documentos que aportaba nuestro naturalista de Encinacorba, figura también la copia del documento que el Ministerio de Hacienda de España le dirigía todavía a Londres el 16 de septiembre de 1829, aceptando la publicación en España de la traducción que hizo de la *Teoría elemental de la botánica* de Decandolle, "con notas, adiciones, dibujos y cuatro láminas de cobre por veinte y dos mil reales de vellón, y cuarenta ejemplares de la obra". Como puede verse en la reproducción que hacemos, asimismo reconoce el Ministerio "que sería de suma utilidad para la España el que llegaran a publicarse las dos obras tituladas la *Ceres española* y la *Flora española*, para cuya conclusión tiene reunidos algunos materiales de los pocos que pudo salvar en Sevilla".

Barcelona: triste final

En 1837 fue nombrado presidente de la Junta de Profesores del Museo de Ciencias Naturales, y un año después recibía la distinción de Comendador de la Orden americana de Isabel la Católica[1]. También

[1] En el Archivo Histórico Nacional (sig. Estado, 6320. Exp. 109), se encuentra el nombramiento en 1838 de Comendador de la Orden de Isabel la Católica de Mariano Lagasca, como Profesor de Botánica, junto al de otras seis personalidades y dos más que fueron nombrados Caballeros de la misma Orden.

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

en 1838 debió marchar a Barcelona por motivos de salud, donde fue afectuosamente hospedado por su obispo, Pedro Martínez de San Martín, en el mismo palacio episcopal. Y allí falleció Mariano Lagasca Segura el 26 de junio de 1839, en una triste situación económica que rayaba en la miseria (ANÓNIMO, 1839).

Una buena descripción de los últimos días de su vida la tenemos en el estudio dedicado a su testamento que apareció en *Acta botanica malacitana* (PÉREZ-RUBÍN & JIMÉNEZ, 2009). Comenta su autor el entierro y las palabras laudatorias que allí pronunció el catedrático de la Universidad de Barcelona Agustín Yáñez y Girona. También resulta muy significativa la carta que su viuda, Antonia Carrasco, enviaba desde Madrid el 5 de septiembre de 1839 a la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, agradeciendo el interés que tomaron en la enfermedad y muerte de su esposo, "golpe terrible que estaba reservado para colmo de las desgracias y padecimientos nuestros" (CARRASCO, 1839).

También Agustín Yañez organizó unos años después en la ciudad condal el principal homenaje celebrado en recuerdo de Lagasca, a través de la Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, en cuya sede se colocó un busto del botánico aragonés. De los actos surgió una pequeña publicación biográfica (YÁÑEZ, 1842), así como varias reseñas que aparecieron en el *Diario de Barcelona* y otros periódicos de la ciudad comentando los actos (ANÓNIMO, 1842).

Juan Pérez-Rubín ha estudiado asimismo el destino que tuvieron los materiales botánicos de Lagasca llegados a Málaga desde su exilio inglés en 1834, donde permanecieron ignorados durante décadas (PÉREZ-RUBÍN, 2010a). No cita en sus trabajos un interesante artículo que también trata de este asunto, redactado por el que fuera director del Instituto de segunda enseñanza de Málaga desde 1854, Diego Montaut y Dutriz, lo cual no empaña en absoluto el carácter exhaustivo de su investigación.

Relata este director del Instituto que en total eran "unas veinte cajas grandes", que contenían la biblioteca personal de Lagasca, que contaba con "Unos mil volúmenes según quiero recordar […] entre ellos tres volúmenes en folio con láminas iluminadas, con una carta, por la que consta que le ofrecían por ellos desde Londres 30.000 reales vellón". Además de "todos sus manuscritos y hasta la mayor parte de su correspondencia familiar, y por último unos doscientos paquetes de plantas y flores disecadas a cual más extrañas y mejor conservadas […] solamente de trigos habría unos cien ejemplares, con expresión de la localidad donde se habrían tomado, los granos que llevaba cada espiga por término medio, cosecha a que pertenecía con cuantos detalles pudieran apetecerse". Todo ello sin contar "la pérdida de innumerables y preciosas semillas de todas clases de plantas y flores de un valor incalculable que las que no estaban destruidas por los insectos, estaban muertas e inútiles por el transcurso del tiempo" (MONTAUT, 1861).

Miembro de numerosas sociedades científicas españolas y extranjeras, el escultor zaragozano Ponciano Ponzano recibió en encargo de labrar para Mariano Lagasca una escultura en piedra de cuerpo entero con el objeto de colocarla en el Real Jardín Botánico de Madrid. La obra fue mostrada primero en la Exposición Nacional de Arte de 1860 (ANÓNIMO, 1861; OSSORIO, 1878), y de la misma hay un interesante grabado, posiblemente del aguafuertista francés Federico Salmon (¿sobre un dibujo de Sanjuán?), que se publicó en la revista *El Museo universal* (SALMON, 1861).

Sobre los retratos de Mariano Lagasca, el anónimo autor de la biografía que apareció en el *Semanario pintoresco* indica que el que allí se reproduce "está copiado de uno bastante exacto que posee su apreciable familia, la cual ha tenido la bondad de permitirnos sacar de él una copia, en atención a que el único que existe, fue grabado en 1842, en Barcelona, con arreglo a la mascarilla que se sacó del cadáver, y por consiguiente repre-

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

senta un rostro demacrado y sin semejanza alguna" (ANÓNIMO, 1846).

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ LÓPEZ, E. (1961) Con motivo de un homenaje. Notas sobre botánicos aragoneses. Anales Jard. Bot. Madrid, 18(1): 9-13.

ANÓNIMO (1802) Real Jardín Botánico. *Calendario manual y guía de forasteros en Madrid*, 116-117. Madrid.

ANÓNIMO (1807) Real Jardín Botánico. *Calendario manual y guía de forasteros en Madrid*, 119-120. Madrid.

ANÓNIMO (1808a) Real Jardín Botánico. *Calendario manual y guía de forasteros en Madrid*, 117. Madrid.

ANÓNIMO (1808b) Real Jardín Botánico. *El Correo mercantil, 34, 4 de agosto*: 270. Madrid.

ANÓNIMO (1808c) Real Jardín Botánico. *Gaceta de Méjico, t. 15, 52, 22 de junio*: 413. Méjico

ANÓNIMO (1809) Continúan las nuevas listas de contribuyentes al préstamo... *Diario de Madrid, 142, 22 de mayo*: 571. Madrid.

ANÓNIMO (1818a) Botánica. *Genera et species plantarum, quoe aut novae sunt, aut nodum recte cognoscuntur. Auctore Mariano La Gasca*. *Minerva, septiembre:* 138-139. Madrid.

ANÓNIMO (1818b) [Legado de Celestino Mutis]. *Minerva, 42, 16 de abril*: 137-139. Madrid.

ANÓNIMO (1819a) [Noticias]. *Diario de Madrid, 103, 14 de abril*: 510. Madrid.

ANÓNIMO (1819b) *Guía de litigantes y pretendientes*: 21. Madrid.

ANÓNIMO (1819c) Artes. Agricultura. Conclusión del anuncio de la *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera. *Miscelánea del comercio, artes y literatura, 8 de noviembre*: 4. Madrid.

ANÓNIMO (1821a) Lista de los señores electores, nombrados por las Juntas parroquiales en 7 de octubre de 1821. *El Imparcial, 34, 13 de octubre*: 1. Madrid.

ANÓNIMO (1821b) Señores diputados a Cortes por Aragón. *El Imparcial, 90, 8 de diciembre*: 364. Madrid.

ANÓNIMO (1821c) Contestación que da el autor de las 'Cartas del Pobrecito Holgazán' al infame libelo que tiene por título: 'Vida, virtudes, milagros, etc.', publicado en estos últimos días. *El Censor, 22 de septiembre*: 455. Madrid.

ANÓNIMO (1821d) [Libros]. *El Mercurio Español, agosto*: 360. Madrid.

ANÓNIMO (1822a) *Guía de litigantes y pretendientes*: 86-87. Madrid.

ANÓNIMO (1822b) Cortes. Segunda Junta preparatoria. *El Imparcial, 165, 21 de febrero*: 638. Madrid.

ANÓNIMO (1835a) [Noticias]. *El Eco del comercio, 359, 24 de abril*: 2. Madrid.

ANÓNIMO (1835b) Ateneo. *El Español, 40, 10 de diciembre*: 4. Madrid.

ANÓNIMO (1835c) [Noticias]. *La Revista española, 20 de abril*: 4. Madrid.

ANÓNIMO (1836) Lista de los jueces de hecho nombrados por la Excma. Diputación Provincial […] sobre libertad de imprenta. *El Eco del comercio, 854, 31 de agosto*: 3. Madrid.

ANÓNIMO (1837) Ateneo científico y literario de Madrid. *Calendario manual y guía de forasteros en Madrid*: ¿357? Madrid.

ANÓNIMO (1842) Honor al saber y a la virtud [Homenaje de la Academia de Ciencias naturales y artes de Barcelona a Mariano Lagasca]. *El Eco del comercio, 8 de mayo*: 4. Barcelona.

ANÓNIMO (1846) Biografía española. Don Mariano Lagasca. *Semanario pintoresco español, 26 de abril*: 130-133. Madrid.

ANÓNIMO (1861) La estatua del célebre botánico español La-Gasca. *El Museo universal, 5 de mayo*: 139. Madrid.

ANTILLÓN, I. DE (1808) *Elementos de la Geografía astronómica, natural y política de España y Portugal*. Madrid, Imp. Fuentenebro y compañía, 38+254 p. en 8º.

Archivo Histórico Nacional. Sig. Estado, 6320; Ultramar, 429. Exp. 11.

Archivo de la Universidad de Valencia. Libros de matrículas, nº 9 y 10; Libros de conclusiones, nº 156.

Archivo de la Universidad de Zaragoza. Libros de matrículas, años 1794 y 1795.

BALGUERÍAS, E. (1951) Una carta de D. Mariano Lagasca. *Anales Jard. Bot. Madrid,* 10 (1): 119-127.

BARREIRO, A.J. (1919) El Congreso de las ciencias de Bilbao. *España y América, 31 de diciembre*: 280-281.

BORAO, J. (1866) Don Pedro Gregorio Echeandía. *El Museo universal, a. 10, 34, 26 de agosto*: 269.

CARRASCO, A. (1939) [Carta]. *El Guardia nacional, 17 de septiembre*: 2. Barcelona.

CARREÑO, E. (1840) Notice sur la vie et les écrits du botaniste espagnol D. Mariano La Gasca. *Ann. Sci. Nat.* 14: 146-161.

¿CAVANILLES, A.J.? (1803) Noticia de los parajes de España, donde se ha hallado el *Lichen islandicus*. *El Mercurio de España*: 279-281. Madrid.

CLEMENTE, S. DE R. (1807) Ensayo sobre las variedades de la vid común por D. …, y sobre su cultivo por D. Esteban Boutelou. *Semanario de agricultura y artes, 522, 1 de enero*, 15. Madrid.

CLEMENTE, S. DE R. (1845) D. Simón de Rojas Clemente. *Semanario pintoresco español, 46, 16 de enero*: 363-366. Madrid.

COLMEIRO, M. (1858) *La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana. Estudios bibliográficos y biográficos*, 127: 191-195. Madrid.

D.D. (1839) El Correo Nacional. Madrid, viernes 9 de agosto. *El Correo nacional, 34, 9 de agosto*: 4. Madrid.

FERNÁNDEZ IBARRA, F. (1821) Aviso. *Nuevo diario de Madrid, agosto*: 461-462. Madrid.

FERRANDO, P. (1936) Los estudios botánicos en Aragón. *Revista de la Academia de Ciencias Exactas, 20*. Zaragoza.

GANIVET, F. (1955) Mariano La Gasca, sabio, liberal y patriota, y la ciencia michurinista soviética. *Cultura y democracia, 2, 1 de agosto*: 21-26. París.

GIL NOVALES, A. (Dir.) (1991) *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, 355. Madrid, El Museo universal.

GONZÁLEZ BUENO, A.; M.A. CARRASCO & D. PEREA (2015) El 'Hortus Siccus Londinenses' de Mariano La Gasca (1776-1839) conservado en el Real Colegio 'Alfonso XII' (San Lorenzo de El Escorial, Madrid). *Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat. Secc. Aula, Museos y Colecciones* 2: 125-132.

LABRA, R.M. DE (1877) El Ateneo de Madrid. *Revista contemporánea, a. 2, t. 8, vol. 2, 30 de marzo*: 165-169. Madrid.

LAGASCA, M. (1804) Noticia de la vida literaria de don Antonio José Cavanilles. *Variedades de ciencias, literatura y artes, 14; 15*: 148-158. Madrid.

LAGASCA, M. (1805) Descripción de dos géneros nuevos de plantas y de varias especies nuevas o poco conocidas, por Don ... *Variedades de ciencias, literatura y artes* 3: 34-40. Madrid.

LAGASCA, M. (1807) [Observación 3ª]. En C. Bouteou: Memoria sobre la tierra vegetal y sus abonos. *Semanario de agricultura y artes, 538, 23 de abril*: 260. Madrid.

LAGASCA, M. (1821) Extracto de la obra sobre la fiebre amarilla de D. Tadeo Lafuente, hecho por el mismo. Se expone en él el método preservativo y curativo más eficaz de cuantos se han publicado hasta el día. Lo ilustra con notas y lo adiciona. Madrid, 62 p.

LAGASCA, M. (1823) [Carta]. *El Espectador, 692*: 68. Madrid

LAGASCA, M. & J. RODRÍGUEZ (1802) [Carta]. *Diario de Madrid, 352, 18 de diciembre*: 1417-1419; *353, 19 de diciembre*: 1421-1423. Madrid.

LAGASCA, M. & J. RODRÍGUEZ (1802) [Carta]. *Diario de Madrid, 128, 8 de mayo*: 513. Madrid.

LAGASCA, M. & al (1822) Representación que con fecha de ayer han hecho a la Excma. Diputación permanente de Cortes varios Sres. diputados residentes en esta. *Diario constitucional de Barcelona, 214, 2 de agosto*: 5-6.

LAGUÍA MINGUILLÓN, M.P. (1978) Aportación de los aragoneses a la Botánica. Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita. Zaragoza.

LAINZ, M. (1978) Más sobre Lagasca y su viaje cantábrico. *Anales Jard. Bot. Madrid,* 35 (1): 417-421.

LLACAYO, J. (1821) Anuncio. *El Imparcial, 97, 13 de diciembre*: 397. Madrid.

MARTÍNEZ TEJERO, V. (1979) Historia de la botánica aragonesa. I Jornadas Estado actual de los estudios sobre Aragón. Zaragoza.

MONTAUT Y DUTRIZ, D. (1861) Don Mariano La-Gasca. *El Museo universal, a. 5, 32, 11 de agosto*: 255.

PÉREZ-RUBIN, J. (2010a) Los materiales botánicos de Mariano La Gasca llegados a Málaga en 1834. *Acta Bot. Malac.* 35: 215-230.

PÉREZ-RUBIN, J. (2010) Anotaciones de Mariano La Gasca en la 'Flora española" de J. Quer (1762-1764). *Acta Bot. Malac.* 35: 220-221.

PÉREZ-RUBIN, J.; A. ACOSTA & M. GARRIDO (2010) Libros, manuscritos y plantas secas de Mariano La Gasca (1776-1839)

conservados actualmente en Málaga. *Acta Bot. Malac.* 35: 222-229.

PÉREZ-RUBIN, J.; JIMÉNEZ MERINO, C. (2009) El testamento anotado del botánico Mariano La-Gasca (Barcelona, 1839). *Acta Bot. Malac.* 34: 309-315.

TOMEO LACRUÉ, M. (1962) *Biografía científica de la Universidad de Zaragoza*. Zaragoza.

OSSORIO BERNARD, M. (1878) Necrológica artística española de 1877. *La Academia, t. 3, 19, 23 de mayo*: 294. Madrid.

REYES PROPER, E. (1917) *Dos noticias históricas del inmortal botánico y sacerdote hispano valentino Antonio José Cavanilles, por don Antonio Cavanilles y Centi y don Mariano Lagasca*. Madrid, Mateu, 215 p.

RUIZ, H. & J. PAVÓN (1802) Carta al Editor del *Diario* sobre un pretendido descubrimiento de Botánica en España. *Diario de Madrid, 330, 26 de noviembre*: 1329-1331; *331, 27 de noviembre*: 1333-1334.

SALMON, F. (1861) Estatua de Don Mariano Lagasca, por Don Ponciano Ponzano. *El Museo universal, a. 5, 18, 5 de mayo*: 140. Madrid.

TABOADA, C. DE; J.M. VALLEJO, M. LAGASCA, A. SANDALIO DE ARIAS, T. VILLANOVA, A. PASCUAL, D. GARCÍA & A.F. DE SALAS (1821) Propuesta de ley que hace S.M. a las Cortes sobre escuelas prácticas de agricultura y economía rural en la Monarquía; y juntamente la Memoria de la Comisión de Agricultura nombrada por el Gobierno. *Semanario politécnico de Mallorca, 18, 3 de agosto*: 288-294; *19, 9 de agosto*: 295-310; *20, 16 de agosto*: 311-327. Palma de Mallorca.

YÁÑEZ Y GIRONA, A. (1842) *Elogio histórico de D. Mariano La-Gasca y Segura […] leído en Junta pública extraordinaria celebrada por la Academia de Ciencias naturales y artes de Barcelona, en 4 de abril de 1842*. Barcelona.

(Recibido el 8-IV-2017)
(Aceptado el 25-V-2017)

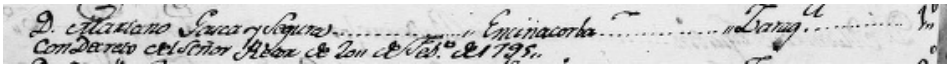

Matrícula de Mariano Lagasca en la Facultad de Teología de la Universidad de Zaragoza en 1794.

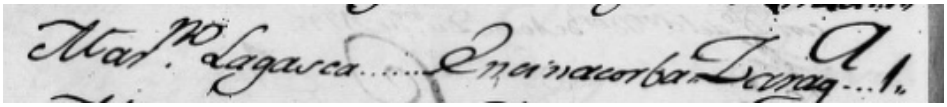

Matrícula de Mariano Lagasca en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza en 1795.

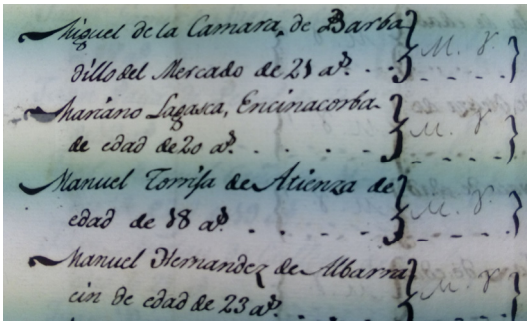

Matrícula de Mariano Lagasca en las asignaturas de Botánica y Química en la Universidad de Valencia (1796).

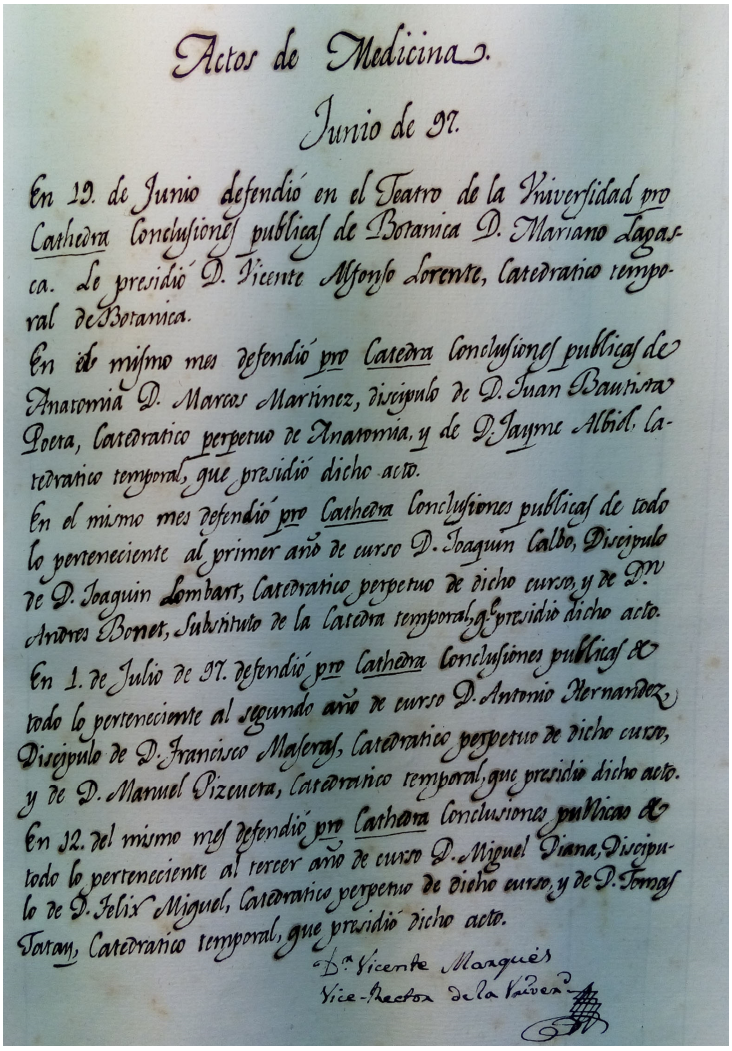

Actos de Medicina.

Junio de 97.

En 29. de Junio defendió en el Teatro de la Universidad pro Cathedra Conclusiones publicas de Botanica D. Mariano Lagasca. Le presidió D. Vicente Alfonso Lorente, Catedratico temporal de Botanica.

En el mismo mes defendió pro Catedra Conclusiones publicas de Anatomia D. Marcos Martinez, discipulo de D. Juan Bautista Porta, Catedratico perpetuo de Anatomia, y de D. Jayme Albiol, Catedratico temporal, que presidió dicho acto.

En el mismo mes defendió pro Cathedra Conclusiones publicas de todo lo perteneciente al primer año de curso D. Joaquin Calbo, Discipulo de D. Joaquin Lombart, Catedratico perpetuo de dicho curso, y de D.n Andres Bonet, Substituto de la Catedra temporal, q.e presidió dicho acto.

En 1. de Julio de 97. defendió pro Cathedra Conclusiones publicas de todo lo perteneciente al segundo año de curso D. Antonio Hernandez, Discipulo de D. Francisco Maseras, Catedratico perpetuo de dicho curso, y de D. Manuel Pizcueta, Catedratico temporal, que presidio dicho acto.

En 12. del mismo mes defendió pro Cathedra Conclusiones publicas de todo lo perteneciente al tercer año de curso D. Miguel Diana, Discipulo de D. Felix Miguel, Catedratico perpetuo de dicho curso, y de D. Tomas Toran, Catedratico temporal, que presidió dicho acto.

D.n Vicente Marquès
Vice-Rector de la Valen.a

Notación de las Conclusiones de Botánica realizadas por Mariano Lagasca en el Paraninfo de la Universidad de Valencia bajo la dirección del Prof. Lorente (1797).

Retrato de Mariano Lagasca copiado por Eduardo Reyes Prosper, del que aparece en la biografía que le dedicó Carreño.

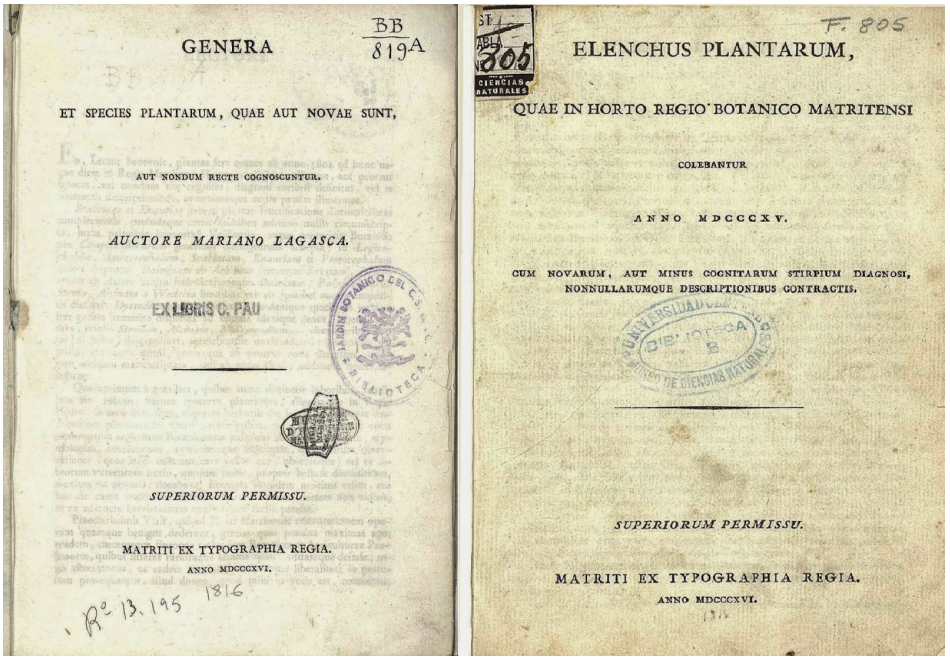

Portadas de dos de las obras de Mariano Lagasca.
Nótese que una de ellas perteneció a la biblioteca de Carlos Pau.

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

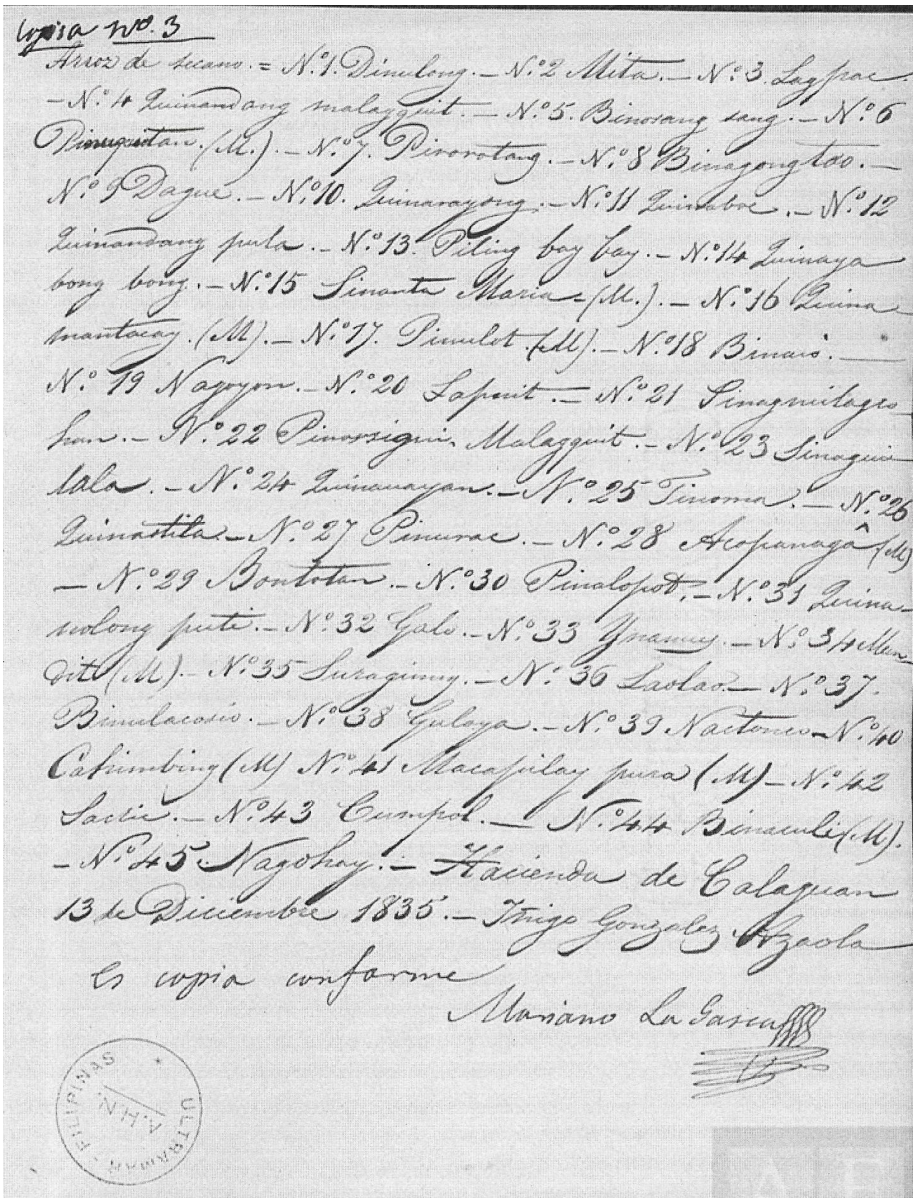

Copia nº 3

Arroz de secano. = Nº 1. Dinulong. – Nº 2 Mita. – Nº 3. Lagpac. – Nº 4 Quinandang malagquit. – Nº 5. Binosang sang. – Nº 6 Pinuquitan. (M.). – Nº 7. Pirorotang. – Nº 8 Binagongtao. – Nº 9 Dague. – Nº 10. Quinarayong. – Nº 11 Quinaboe. – Nº 12 Quinandang pula. – Nº 13. Piling bay bay. – Nº 14 Quinaya bong bong. – Nº 15 Sinanta Maria (M.). – Nº 16 Quinamantacay. (M). – Nº 17. Pinulot (M). – Nº 18 Binaio. – Nº 19 Nagoyon. – Nº 20 Lapnit. – Nº 21 Sinagnilagrohan. – Nº 22 Pinorsiqui Malagquit. – Nº 23 Sinaguilala. – Nº 24 Quinauayan. – Nº 25 Tinoma. – Nº 26 Quinastila. – Nº 27 Pinurac. – Nº 28 Acopanagâ (M) – Nº 29 Bontotan. – Nº 30 Pinalopot. – Nº 31 Quinanolong puti. – Nº 32 Galo. – Nº 33 Ynanuy. – Nº 34 Mandit (M). – Nº 35 Suragimuy. – Nº 36 Laolao. – Nº 37. Binulacosio. – Nº 38 Guloya. – Nº 39 Nactonco. – Nº 40 Cahimbing (M) Nº 41 Macapilay pura (M) – Nº 42 Sacric. – Nº 43 Cumpol. – Nº 44 Binaculi (M). – Nº 45 Nagohay. – Hacienda de Calaguan 13 de Diciembre 1835. – Iñigo Gonzalez Azaola

Es copia conforme

Mariano La Gasca

FILIPINAS ULTRAMAR A.H.N.

Copia de documento con indicación de la procedencia de las muestras de arroz remitidas desde Filipinas a Mariano Lagasca, con su firma. Archivo Histórico Nacional.

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

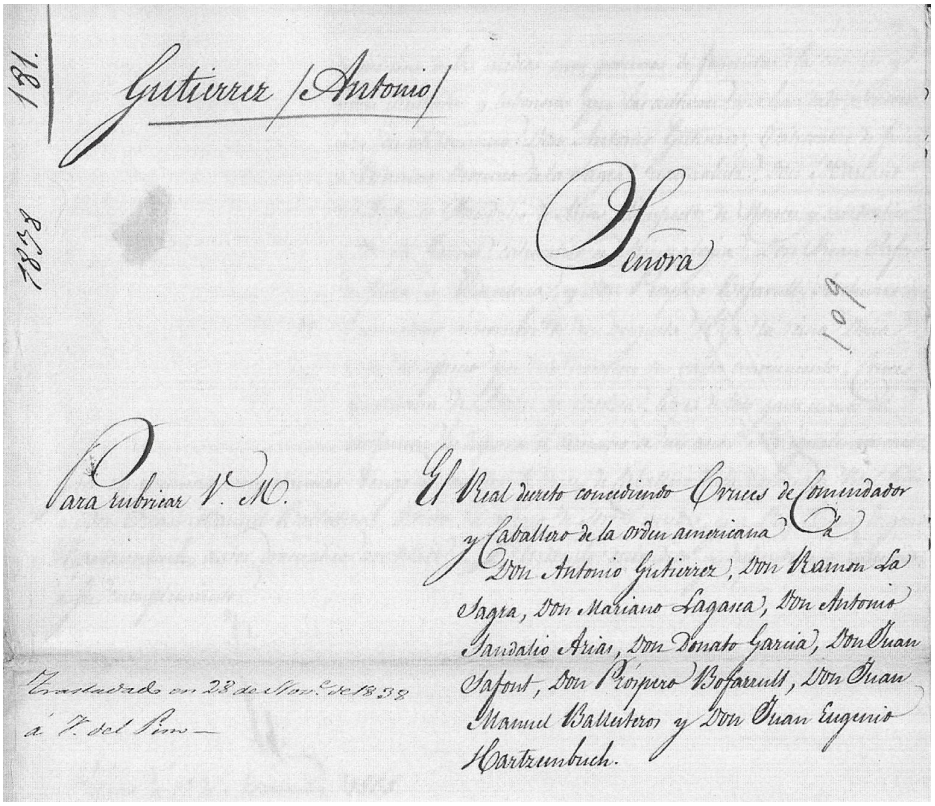

Cubierta del expediente incoado a Mariano Lagasca y a otras personas para la concesión de la distinción de Comendador de la Orden de Isabel la Católica (1838).

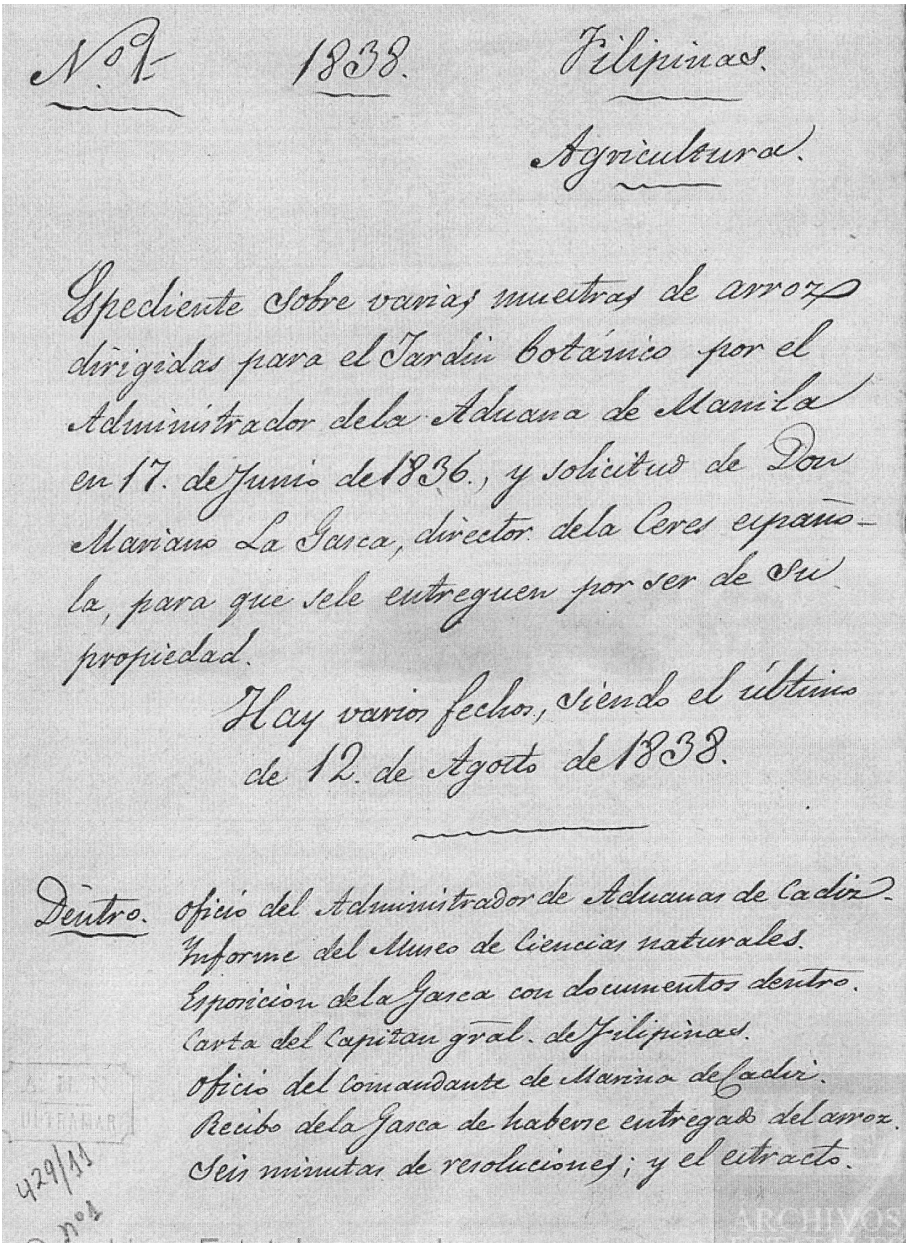

Primera página del expediente relativo al envío de muestras de semillas de arroz desde Filipinas a Mariano Lagasca. Archivo General de Indias.

Flora Montiberica 68: 72-96 (IX-2017) ISSN 1138-5952 – eISSN 1988-799X

Catálogo editorial Jolube – *NOVEDADES*

Orquídeas de la provincia de Cuenca

Guía de campo

Agustín Coronado Martínez y Eduardo Soto Pérez

Colección Guías imprescindibles de flora, 4

Encuadernación rústica cosida 14,8 × 21 cm
252 páginas en **COLOR**
Fecha lanzamiento: mayo de 2017
ISBN: 978-84-945880-5-1

PVP: 25,95€

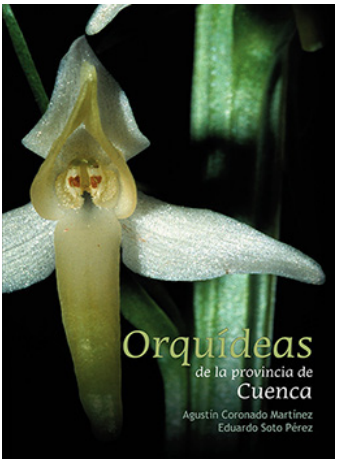

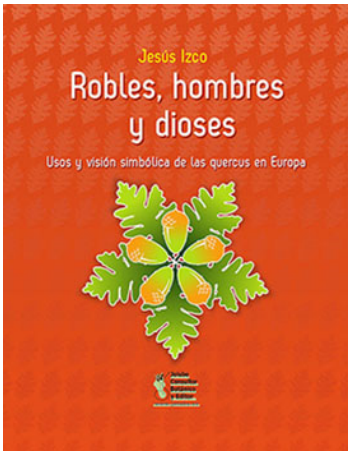

Robles, hombres y dioses

Usos y visión simbólica de las quercus en Europa

Jesús IZCO

***Monografías de* Botánica Ibérica, nº 19**
Encuadernación rústica cosida 17 × 21,9 cm
424 **páginas en color**
Fecha lanzamiento: febrero de 2016
ISBN: 978-84-945880-3-7

PVP: 39,95€

Los nombres comunes de las plantas

Propuesta de unificación de los nombres comunes de la flora vascular del Sistema Ibérico y su entorno

Gonzalo Mateo Sanz

***Monografías de Flora Montiberica*, nº 7**

Encuadernación rústica cosida 17 × 24 cm
115 páginas en B/N
Fecha lanzamiento: diciembre de 2016
ISBN: 978-84-945880-2-0

PVP: 9,95€

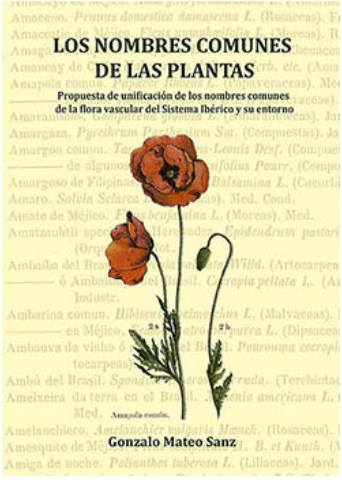

Haz tu pedido a jolube@jolube.net

Catálogo editorial Jolube – *NOVEDADES*

Rosas de Aragón y tierras vecinas

2ª edición corregida

Pedro MONTSERRAT, Daniel GÓMEZ, José V. FERRÁNDEZ y Manuel BERNAL

***Monografías de* Botánica Ibérica, nº 14**
Encuadernación rústica cosida 21 × 27 cm
252 páginas en **color**
Fecha lanzamiento: diciembre de 2016
ISBN: 978-84-945880-1-6

PVP: 30€

Actualización del catálogo de la flora vascular silvestre de Burgos, 2016

Juan A. ALEJANDRE, Javier BENITO AYUSO, Javier M. GARCÍA-LÓPEZ & Gonzalo MATEO, eds.

***Monografías de* Botánica Ibérica, nº 18.**
Encuadernación rústica cosida A4
146 páginas en blanco y negro.
Primera edición: julio de 2016
ISBN: 978-84-941996-3-9.
PVP: 9,95 €

Actualización del catálogo de la flora vascular silvestre de La Rioja

Juan A. ALEJANDRE, José A. ARIZALETA, Javier BENITO AYUSO & Gonzalo MATEO, eds.

***Monografías de* Botánica Ibérica, nº 17.**

Encuadernación rústica cosida A4
106 páginas en blanco y negro.
Primera edición: abril de 2016
ISBN: 978-84-943561-7-9.
PVP: 9,50 €

Haz tu pedido a jolube@jolube.net